

# **LA UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE DE CONTRATACIONES ES LA DIV. LOGISTICA,**

**SEGUN MOF** De acuerdo al Lineamiento de transparencia en la gestión de las empresas bajo el ámbito de FONAFE versión 02 y de acuerdo al D.S. N° 043-2003-PCM Art. 5° Inc 3 y D.S. 070-2013-PCM Art.8° Inc h ( RESOL : APROB DE PAAC, CONV PUBLICAS, EXONERACIONES DE PROCESOS, ADICIONALES Y DEDUCCIONES, SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS, RESULTADO DE VENTA DE MUEBLES E INMUEBLES )